



TURNO ORDINARIO DE EXAMEN: DICIEMBRE 2023

- **PRIMER LLAMADO: 04 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2023**
- **SEGUNDO LLAMADO: 14 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023**
- **MODALIDAD PRESENCIAL**
- **HORA: 19:00**

A las y los estudiantes:

Se les informa que las mesas de examen final, del TURNO ORDINARIO correspondiente está destinada a:

1.- Mesas abiertas para todas las cohortes: las y los que deban finalizar unidades curriculares para continuar con el cursado de la carrera en el CUARTO año para el ciclo lectivo 2024

2.- LOS INTERESADOS QUE DEBAN FINALIZAR UNIDADES CURRICULARES DE PRIMER AÑO DEBEN SOLICITAR EN VICERRECTORIA EL FORMULARIO DE LA INSCRIPCIÓN CON LA LIBRETA DE ALUMNO REGULAR Y EL DNI de modo presencial. Los días 6,7,8,9,10 y 11 de noviembre del 2023.-

3.- El cronograma de las mesas se publicará del 13 al 17 de noviembre.

Es importante a tener en cuenta al momento de realizar la inscripción:

1.- RESOLUCIÓN N°2484/13 - REGLAMENTO ACADEMICO MACRO – R.A.M, es prioridad los siguientes artículos: 43° -47°-48°-49°- 55° – 56°

a.- *se destaca la información puntual:*

- **En los exámenes finales, según la condición serán evaluados como: a) *Regulares*: debiendo rendir examen oral o escrito, b) *Libres*: debiendo rendir una evaluación escrita(aprobar) y una oral- (art. 43°)**
- **Podrán rendir hasta 2 (dos) unidades curriculares por día- (art.48)**
- **Podrán rendir en un mismo turno y llamado Unidades correlativas entre campos de la formación, establecido en el correspondiente plan de estudio -(art.48)**
- **Presentar al inicio de la mesa de examen final (art. 49 – R.A.M): LIBRETA DE ALUMNO REGULAR – D.N.I. – PROGRAMA DE LA UNIDAD CURRICULAR.**

2.- el REGIMEN DE CORRELATIVIDAD R.M. N° 2348/18, en caso de no cumplir con el mismo se anula la mesa de examen final.